

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Diciembre 2014

En el mes de diciembre 2014, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel Nacional aumentó en 0,13%, en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, subió 0,23%. El comportamiento observado en el periodo enero – diciembre del presente año, mostró una variación acumulada de 3,20% para el indicador Nacional y de 3,22% para el IPC de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo determinado básicamente por el crecimiento de precios que se observaron en cuidados y conservación de la salud con 0,41%, alimentos y bebidas y transportes y comunicaciones con 0,32%, cada uno, que en conjunto aportaron 0,19 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,23%), y explicando el 84% de la variación del mes. En el periodo enero - diciembre, dos agrupaciones explicaron el 75% de la variación anual (3,22%), siendo ellos, alimentos y bebidas con 4,84% y cuyo aporte de 1,91 puntos porcentuales, a la variación del índice general, explicó el 59% de la variación del año; y esparcimiento, servicios de cultura y de enseñanza con 3,37%, que contribuyó con 0,50 puntos porcentuales, explicando el 16% del resultado anual.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de diciembre disminuyó -0,31%, registrando entre los meses de enero a diciembre de 2014, una variación acumulada de 1,47%.

En diciembre, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, aumentó en 0,41%, acumulando en los doce meses del año 2014, una variación de 4,58%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en diciembre una variación de 0,05% y en el periodo enero-diciembre 2014, un aumento de 2,95%.

**Para mayor información ver
Página Web:**

www.inei.gob.pe

Variación de los Índices de Precios Diciembre 2014

Índice de Precios	Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Al Consumidor a nivel Nacional	0,13	3,20
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,23	3,22
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,31	1,47
Maquinaria y Equipo 1/	0,41	4,58
Materiales de Construcción 1/	0,05	2,95

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100,0)

Diciembre 2014

En diciembre 2014, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,13%, observándose que nueve divisiones de consumo tuvieron crecimiento de precios, las divisiones de Restaurantes y Hoteles con 0,43%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,38%, Salud 0,32%, Transportes con 0,23%, Bienes y Servicios Diversos 0,18%, Prendas de Vestir y Calzado 0,17% y Recreación y Cultura 0,17%.

Las restantes divisiones de consumo que se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,13%), fueron Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda con 0,12%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 0,01%; en tanto que, dos divisiones, en promedio, no registraron variación: Educación y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles.

La única división con disminución de precios fue Comunicaciones con -0,29%

Índice de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Diciembre 2014

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %		Incidencia Dic.2014 (Puntos Porcentuales)
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14	
Total Nacional	100,000	0,13	3,20	0,132
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,43	4,68	0,060
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,38	2,98	0,005
Salud	3,202	0,32	3,32	0,010
Transporte	12,444	0,23	1,42	0,028
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,18	2,20	0,012
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,17	1,74	0,009
Recreacion y Cultura	4,945	0,17	1,50	0,008
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,12	2,00	0,006
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,01	4,46	0,003
Educación	8,360	0,00	4,72	0,000
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,00	2,91	0,000
Comunicaciones	3,659	-0,29	-1,01	-0,009

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de diciembre, influyó a nivel nacional el aumento de precios de **Restaurantes y Hoteles** que subió 0,43%, por los mayores precios en el servicio de bebidas en restaurantes con 0,5% (refrescos 1,2%, cerveza blanca servida 0,5% y bebidas gaseosas 0,4%); el servicio de comidas en restaurantes con 0,4%, entre ellas el arroz con pato 1,7%, chicharrón de chancho 1,1%, platos criollos 0,7%, anticucho 0,6% y menú en restaurante 0,5%; y el servicio de alojamiento 0,1%.

Seguido de **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 0,38%, principalmente por los mayores precios de la cerveza blanca con 0,5% y cigarrillos 0,2%.



Salud que subió en 0,32%, destacando las alzas de precios en los servicios de hospital con 1,2%; los servicios paramédicos 0,4% y los productos farmacéuticos con 0,2% (sales rehidratantes 2,7%, antihipertensivos 0,9%, antialérgicos, antihistamínicos 0,8%, hipoglucemiantes 0,7% y analgésicos-antipiréticos con 0,5%).



Transporte aumentó en 0,23%, influenciado por alzas de precios en todas las ciudades del pasaje en ómnibus interprovincial que en promedio aumentó 13,9% (por mayor demanda estacional de las fiestas de fin de año); el transporte de pasajeros por aire con 0,9% (pasaje aéreo nacional con 1,4% e internacional 0,6%); el transporte local 0,9% (pasajes: taxi en automóvil 2,5% y moto taxi 0,8%) y la adquisición de vehículos con 0,5%. No obstante, presentaron disminución de precios en todas las ciudades los combustibles para el transporte como gasolina -11,2%, petróleo diésel -5,2% y el GLP vehicular con -4,1%, mientras que, el gas natural vehicular subió 4,9%

Alimentos y Bebidas No Alcohólicas que, en promedio, presentó una ligera variación de 0,01%, por los mayores precios en tubérculos y raíces con 4,0%, principalmente el olluco con 8,0% (14 ciudades), papa huayro 6,9%, papa color 5,0%, papa blanca 4,7% (17 ciudades) y papa amarilla 2,4% (14 ciudades); las hortalizas y legumbres secas con 1,0% (frejol caballero 3,9%, lenteja 2,3% y frejol castilla 2,2%); en carnes con 0,4%, entre ellas tenemos la carne de cabrito con 2,4%, pato eviscerado y carne de cerdo con 1,4%, cada una, carne de res vacuno 0,8% y pollo eviscerado 0,2%; las bebidas gaseosas con 0,4%; el azúcar rubia con 0,3%; y de otra parte, presentaron caída de precios las hortalizas frescas con -4,6%, entre ellas ají rocoto -16,2%, arveja verde criolla -15,7% (19 ciudades), arveja verde americana -9,4%, cebolla de cabeza roja -7,7% (24 ciudades), zapallo macre -7,5% (15 ciudades), zanahoria -7,0% (23 ciudades) y tomate italiano -1,2% (16 ciudades); leche, quesos y huevos -0,4%, destacando huevos de gallina con -2,9% (18 ciudades) y pescados y mariscos con -0,3%, principalmente cachema -14,3%, perico -9,2%, cojinova -4,4%, cabrilla -3,7% y caballa -0,9%.



En tanto que, presentó disminución de precios **Comunicaciones** con -0,29%, influenciado por la reducción de las tarifas de telefónicas en todas las ciudades: teléfono fijo internacional -1,6% y local -1,4%.

La división de **Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros**, en promedio no registró variación, observando alzas de precios el gas natural para la vivienda con 0,5%, alquiler de vivienda 0,2% y el servicio de agua potable residencial con 0,3% (la ciudad de Trujillo fue la única que subió en 5,1%). No obstante mostró reducción de precios el gas propano doméstico en -0,6% (10 ciudades).



Principales determinantes del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional del 2014

Durante el año 2014, el índice de precios al consumidor a nivel nacional aumentó en 3,20%, presentando alza de precios, once divisiones, entre las que destacan:

Educación con 4,72%, por los mayores precios de la enseñanza en colegios particulares: matrícula (inicial 10,8%, primaria 8,6% y secundaria 8,4%); pensión escolar (inicial 8,8%, secundaria 6,7% y primaria 6,6%); y la matrícula en colegio estatal (inicial 5,3%, primaria y secundaria con 4,1%, cada uno). Asimismo, observó incremento la pensión en universidades con 4,6% y en institutos superiores con 2,7%. **Restaurantes y Hoteles** subió en el año 2014 en 4,68%, explicado por los incrementos de precios en el servicio de comidas en restaurantes con 4,8%, entre ellos el chicharrón de chanco con 8,2%, arroz chaufa 7,7%, lomo saltado y desayuno en restaurante con 5,6%, cada uno, caldo de gallina 5,3% y menú en restaurante 4,6%; el servicio de bebidas en restaurantes con 4,2%, entre las que se observó a la chicha de jora con 10,7%, refrescos 9,0%, bebidas calientes 5,7% y bebidas gaseosas 4,1%; y en menor medida, el servicio de alojamiento con 2,3%. **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** tuvo una variación anual de 4,46%, destacando las frutas con 11,1% (mango 65,7%, aguaje 49,1%, fresa 35,3%, papaya 34,7%, naranja de jugo 30,3%, toronja 24,9% y mandarina 20,6%); carne con 6,5%, principalmente por las mayores precios de gallina eviscerada 9,7%, pollo eviscerado 7,6%, carne de cerdo 7,2%, pato 6,8%, carne de cabrito y vacuno con 6,3% y 5,8%, respectivamente; leche, quesos y huevos 4,2% (huevos de gallina 12,1%, quesos 3,3%, yogur 3,2% y leche 2,2%); las legumbres y hortalizas secas con 3,2% (pallar 37,8%, chocho remojado 32,2%, frejol castilla 28,6% y frejol panamito 12,9%); pan y cereales con 2,5% (trigo pelado mote 14,4%, trigo morón 11,6%, avena 5,7% y arroz 3,6%); azúcar 2,1% (azúcar rubia 2,2% y azúcar blanca 1,5%); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas con 2,1% (néctar de fruta 3,6%, agua de mesa con 3,1% y bebidas gaseosas 2,9%); café, té y cacao con 1,9% (café 2,2% y cacao en polvo 2,0%); y pescados y mariscos con 1,0%, presentando los mayores incrementos de precios: corvina 36,3%, carachi 32,8%, congrio 29,5%, cabrilla 18,7% y cojinova 14,7%. Igualmente, presentaron alzas las hortalizas frescas, principalmente por los mayores precios en la cebolla china con 55,8%, haba verde 32,8%, cebolla de cabeza roja 28,0%, zanahoria 27,4%, zapallo 24,8%, arveja verde americana 21,3%, ají dulce 18,3%, choclo 17,6% y arveja verde criolla 17,1%; no obstante, presentaron caída de precios los tubérculos y raíces con -5,7% (papa: compiss -12,8%, huayro -11,2%, amarilla -9,9% y blanca -6,4%; y camote -11,0%). **Salud** subió en el año 3,32%, incidiendo las alzas en los servicios médicos con 5,6%, servicios dentales 5,2%, servicios de hospital 2,7%, los productos farmacéuticos con 3,0% (antibióticos y antisépticos oftálmicos 11,2%, antihipertensivos 4,9%, analgésicos-antipiréticos 4,9%, antigripales 4,2%, antiasmáticos, broncodilatadores 4,0% y laxantes 3,5%); y los artefactos y equipos terapéuticos 2,8%; las **Bebidas Alcohólicas y Tabaco** con 2,98%, por efecto de los mayores precios de los cigarrillos 9,3% y cerveza 2,0%; **Alojamiento, Agua, Electricidad y otros Combustibles** con 2,91%, incidiendo principalmente los mayores precios del gas natural para la vivienda con 7,4%. Asimismo, se reajustaron los pliegos tarifarios de la electricidad residencial en 10 meses del año 2014, con un incremento promedio de 5,0%, el alquiler de vivienda aumentó 2,9% y el gas propano doméstico lo hizo en 1,4%; y **Transportes** con 1,42%, destacando los mayores precios en automóvil con 6,6%, pasaje en ómnibus interprovincial 5,4%, transporte aéreo 2,9% (pasaje aéreo nacional con 2,9% e internacional 1,8%); transporte local 2,5% (pasaje en auto colectivo 8,6% y en moto taxi 7,3%), y el gas natural vehicular que subió en 2,8%; mientras que, registraron disminución de precios la gasolina con -11,9%, petróleo diésel -10,6% y el GLP vehicular -4,4%.

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las Ciudades

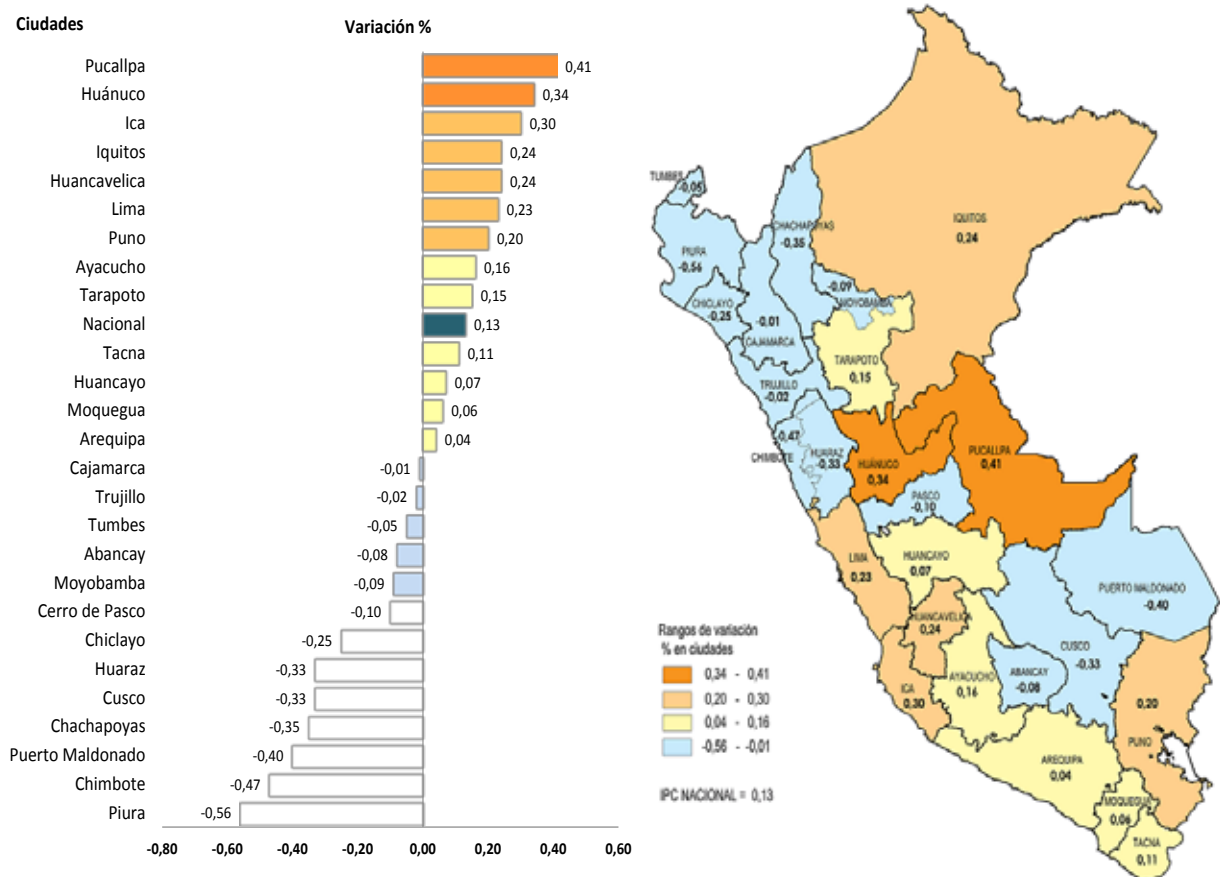
En diciembre del 2014 el índice de precios al consumidor en ciudades muestra resultados positivos en trece de las veintiséis ciudades donde se calcula este indicador. En la zona central del país tenemos a las ciudades de Pucallpa y Huánuco, que observaron las mayores alzas con 0,41% y 0,34% respectivamente.

En un rango entre 0,30% y 0,20%, se ubicaron cinco ciudades: Ica 0,30%, Huancavelica e Iquitos con 0,24% cada una, Lima 0,23% y Puno 0,20%.

Mientras que variaciones menores al 0,20% se presentaron en Ayacucho 0,16%, Tarapoto 0,15%, Tacna 0,11%, Huancayo 0,07%, Moquegua 0,06% y Arequipa 0,04%.

De otro lado, trece ciudades registraron tasas negativas, de ellas nueve, situadas en el norte del país, como son: Cajamarca -0,01%, Trujillo -0,02%, Tumbes -0,05%, Moyobamba -0,09%, Chiclayo -0,25%, Huaraz -0,33%, Chachapoyas -0,35%, Chimbote -0,47% y Piura -0,56%; además de Abancay con -0,08%, Cerro de Pasco -0,10%, Cusco -0,33% y Puerto Maldonado -0,40%.

VARIACION % MENSUAL DEL IPC NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES DICIEMBRE 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades en el año 2014

En el periodo enero – diciembre 2014, la variación anualizada del índice de precios al consumidor en ciudades no superó el 4,00%, excepto en la ciudad de Ica con 5,79%. Un grupo de catorce ciudades se ubicaron en un intervalo que va desde 3,99% en la ciudad de Chiclayo hasta 3,03% en la ciudad de Chimbote. En el tramo de 2,94% a 2,11% se situaron seis ciudades: Moquegua 2,94%, Tarapoto 2,91%, Cerro de Pasco 2,89%, Huancayo 2,61%, Cusco 2,57% y Tumbes 2,11%.

Menor evolución de precios se presentó en cinco ciudades: Huaraz con 1,97%, Chachapoyas 1,94%, Cajamarca 1,76%, Moyobamba 1,54% y Puerto Maldonado con 0,35%.

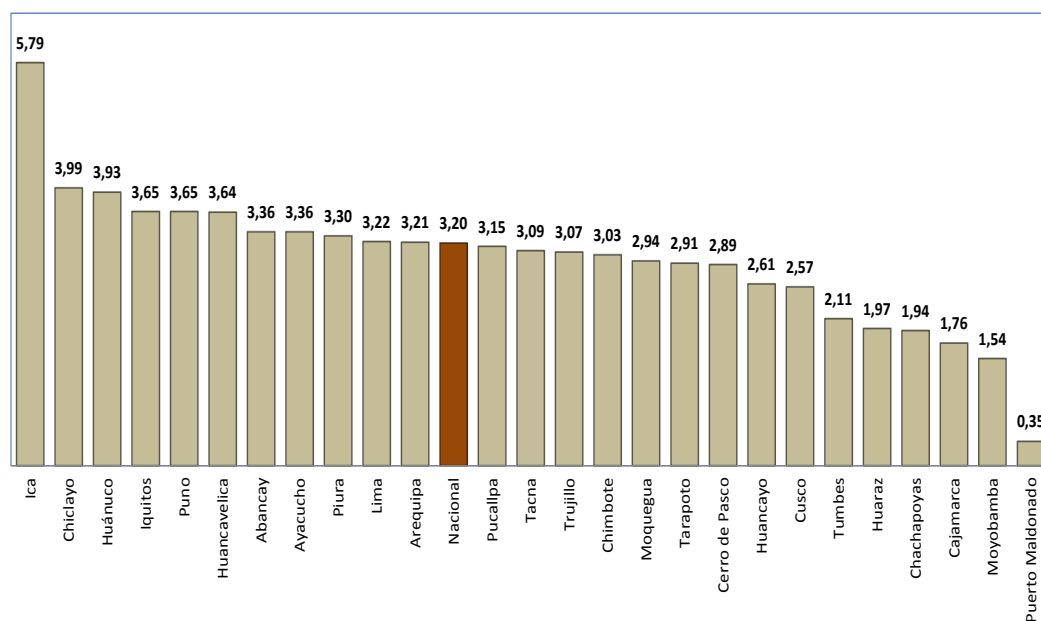
Durante el 2014 el servicio de electricidad muestra crecimiento de precios en veinticinco ciudades, sólo Chachapoyas registró reducción de tarifas. Respecto al servicio de agua potable doméstica, siete ciudades aumentaron sus precios, en tanto que, en todas las ciudades, el servicio telefónico observó reducción en sus tarifas.

En la mayoría de ciudades, mostraron reducción de precios los combustibles y lubricantes, incidiendo principalmente la gasolina y el petróleo diésel.

Durante el 2014, las tarifas del servicio de enseñanza muestran crecimiento en todas las ciudades, por efecto del alza en los precios de los servicios educativos en el sector privado, mientras que, en el sector estatal, algunas ciudades presentaron reducción de precios.

Para el período anual, los precios de productos alimenticios presentaron comportamiento diferenciado, observando aumento de precios: cebolla, huevos, naranja, pollo, papaya, contrariamente bajaron los precios del camote, papa, tomate, en la mayoría de las ciudades.

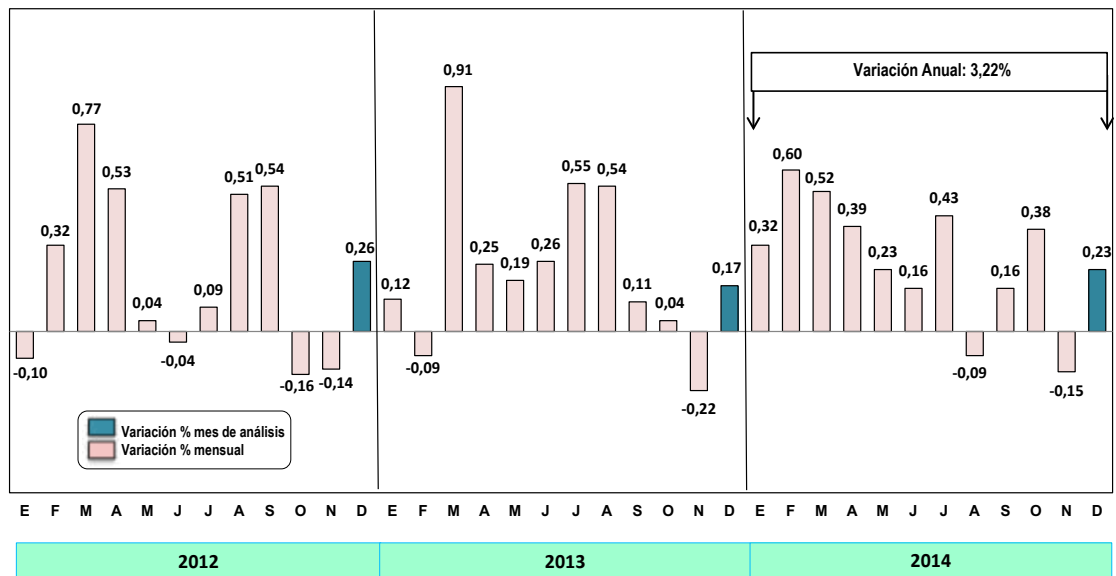
VARIACIÓN % ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PRINCIPALES CIUDADES ENERO - DICIEMBRE 2014



II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Diciembre 2014

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre de 2014, aumentó en 0,23%, presentado una tasa menor al comportamiento registrado en el mismo mes de los años diciembre 2012 (0,26%) y diciembre 2011 (0,27%), pero superior al observado en diciembre 2013 que fue 0,17%.

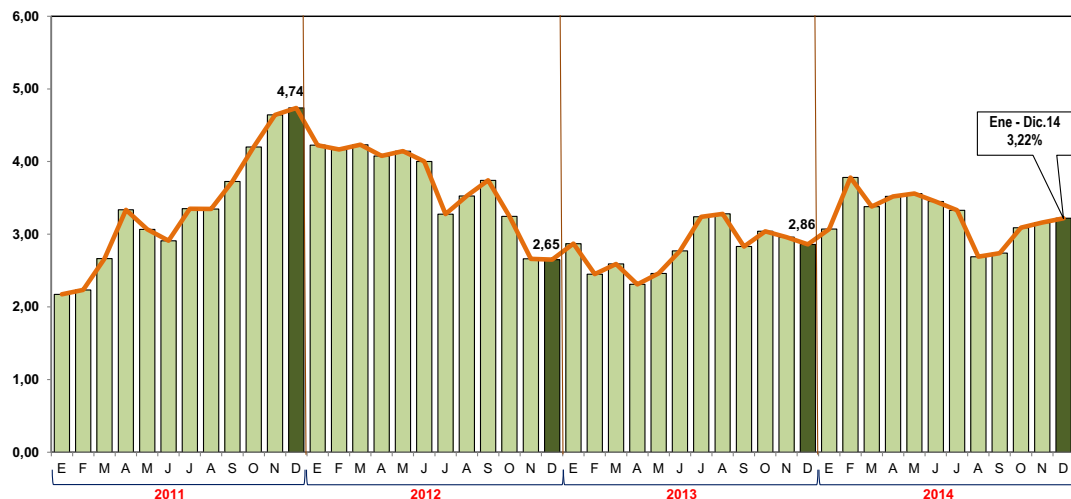
VARIACIÓN % MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA: 2012 - 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación anual, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2014, fue de 3,22%, con una tasa promedio mensual de 0,26%, situándose ligeramente por encima del nivel del 3%; presentando un resultado superior al de los dos años anteriores (2013 y 2012 registraron 2,86% y 2,65%, respectivamente), pero inferior al observado en el año 2011 que fue de 4,74%.

VARIACIÓN % ANUAL DEL IPC LIMA METROPOLITANA: 2011-2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre 2014, tres grandes grupos de consumo influyeron en el resultado del mes: **Cuidados y Conservación de la Salud**, cuya tasa de 0,41% se ubicó como el de mayor variación en el mes, debido al alza de precios en gastos por hospitalización 1,5%, equipos terapéuticos 0,6% y las medicinas (antialérgicos-antihistamínicos 1,0%, hipotensores 0,9%, analgésicos-antipiréticos 0,7% y antigripales 0,6%).



Seguido de **Alimentos y Bebidas** que subió 0,32%, siendo explicado por los mayores precios presentados en los tubérculos entre ellos la papa con 4,6% y olluco 2,5%; las leguminosas, principalmente lenteja con 3,6%; carnes y preparados de carne, tales como las carnes de gallina 1,4%, cerdo 1,3% y pollo eviscerado 1,2%; azúcar 0,5% y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, cuyas alzas de precios se observaron en chicharrón de chancho 1,1%, menú en restaurante y platos marinos 0,6%, cada uno; y en menor magnitud, las frutas, destacando la mandarina con 17,2%, naranja de jugo 8,4%, fresa 7,6% y papaya 6,1%. En tanto que, presentaron disminución de precios las hortalizas y legumbres frescas, tales como la arveja verde criolla con -16,1% y la americana -13,2%, zapallo macre -6,8%, zanahoria -6,1% y cebolla de cabeza roja -5,7%; los pescados y mariscos, entre ellos el perico con -9,0% y cojinova -4,4%; y los huevos a granel con -3,5%.

Transportes y Comunicaciones que aumentó en 0,32%, influenciado por el efecto estacional de la navidad y año nuevo en el incremento del pasaje en ómnibus interprovincial con 21,9% y taxi en automóvil 5,3%; así como, por el aumento del precio del gas natural vehicular en 4,9%; no obstante que, fueron atenuados por la reducción de precios de la gasolina -12,2%, petróleo diésel -5,3% y el GLP vehicular -4,2%, y en el mismo sentido, el teléfono fijo residencial local en -1,4%.



De otra parte, presentó disminución de precios el **Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad** con -0,06%, debido a la caída en el precio del gas propano doméstico -0,7% y en menor medida, electricidad residencial con -0,02%.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana durante el 2014

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, durante el periodo enero – diciembre de 2014, registró una variación acumulada de 3,22%, destacando cuatro grupos de consumo:

Alimentos y Bebidas, que presentó la mayor variación del año 2014 con 4,84%, explicada por el alza de precios de las frutas, entre ellas el mango con 72,9%, papaya 35,5%, fresa 34,8%, naranja de jugo 27,0% y mandarina 26,2%; hortalizas y legumbres frescas como zanahoria con 36,8%, cebolla de cabeza roja y haba verde con 32,2%, cada una, y zapallo macre 25,0%; carnes y preparados de carne, tales como la carne de ave: gallina 11,1% y pollo eviscerado 8,7%, carne de cerdo 6,2% y vacuno 5,3%; leche, quesos y huevos, principalmente los huevos de gallina con 14,1%; y los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, entre ellos platos chifa y marinos 7,4% y 5,9%, respectivamente, y menú en restaurante 4,6%. En igual sentido, aumentaron los precios de los pescados (corvina 36,3%, cabrilla 27,8% y bonito 10,2%); leguminosas (pallar con 36,6% y frejol castilla 27,9%); y pan y cereales (avena envasada 8,5% y arroz 2,6%). De otra parte, solamente los tubérculos y raíces presentaron disminución de precios, entre ellos camote -10,1% y papa -4,0%.



Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, que presentó un crecimiento anual de 3,37%, fundamentalmente por el incremento de precios del servicio de enseñanza a nivel escolar y superior, observando que las matrículas de enseñanza escolar particular y estatal subieron en 9,1% y 2,3%, respectivamente; y en relación a las pensiones de enseñanza no estatales, estas tuvieron el comportamiento siguiente: pensión en colegio particular 6,6%, pensión en universidad 4,7% y pensión en instituto superior 2,5%.

Cuidados y Conservación de la Salud con un alza anual de 3,24%, explicado por los mayores precios en los servicios médicos (consultas: medicina general 6,7%, oftalmología 6,6% y servicio dental 6,5%); productos medicinales y farmacéuticos, como analgésicos-antipiréticos 5,9%, suplementos vitamínicos 4,0%, antiasmáticos 4,1% y antiinflamatorios 3,3%; y los gastos por hospitalización 2,7%.



Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad, durante el año 2014, aumentó en 2,53%, incidiendo las alzas de precios observado en el gas natural para la vivienda con 7,3% y las tarifas de electricidad residencial con 4,4%, como resultado de 10 meses de reajuste durante el año.

En tanto que, el gran grupo con menor variación anual fue **Transportes y Comunicaciones** con 0,68%, que mostró un comportamiento diferenciado en sus componentes. De una parte, subieron las tarifas del transporte en ómnibus interprovincial en 7,5%, pasaje en auto colectivo 13,7% y pasaje en taxi (automóvil) 4,7%, así como, el automóvil con 7,6%; y de otra parte, presentaron reducción de precios los combustibles para el transporte: gasolina -14,0%, petróleo diésel -11,9% y GLP vehicular -4,6%; así como, el servicio telefónico con -1,0%.



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Diciembre 2014

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Índice General	100,000	0,23	3,22
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,32	4,84
2. Vestido y Calzado	5,380	0,19	2,06
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	-0,06	2,53
4. Muebles y Enseres	5,753	0,18	1,70
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,41	3,24
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,32	0,68
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,05	3,37
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,23	2,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Año 2014

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	3,22		100,00
Alimentos y Bebidas	4,84	1,908	59,17
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	3,37	0,501	15,55
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	2,53	0,229	7,10
Otros Bienes y Servicios	2,44	0,158	4,89
Cuidados y Conservación de la Salud	3,24	0,118	3,67
Vestido y Calzado	2,06	0,112	3,47
Transporte y Comunicaciones	0,68	0,108	3,34
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	1,70	0,091	2,81

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de diciembre 2014:



Alimentos y Bebidas, mostró una variación de 0,32%, por los mayores precios en tubérculos y raíces con 3,8% (papa: huayro 7,4%, rosada 6,8%, blanca 5,2% y amarilla 2,3%); leguminosas y derivados con 1,3% (lenteja 3,6% y frejol castilla 1,7%); carnes y preparados de carne con 1,0% (gallina eviscerada 1,4%; carne de cerdo 1,3%; pollo eviscerado 1,2% y cortes de pollo: pechuga 1,3%, y pierna 1,1%); azúcar con 0,5% (azúcar blanca con 0,8% y rubia 0,5%); bebidas alcohólicas 0,5% (cerveza blanca 0,5%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 0,4% (chicharrón de chanco 1,1%, menú en restaurante, platos marinos y anticuchos con 0,6%, cada uno) y; frutas con 0,3% (cítricos: mandarina 17,2%, naranja de jugo 8,4%, naranja de mesa 5,0%, fresa 7,6%, papaya 6,1% y durazno 5,6%).

Sin embargo, presentaron reducción de precios las hortalizas y legumbres frescas en -2,6% (arveja verde criolla -16,1% y americana -13,2%, zapallo macre -6,8%, zanahoria -6,1% y cebolla de cabeza roja -5,7%, haba verde -5,3% y ajo entero -2,6%); los pescados y mariscos con -0,4% (perico -9,0%, cabrilla -4,6% y cojinova -4,4%); leche, quesos y huevos con -0,2% (huevos a granel -3,5%); y grasas y aceites comestibles -0,2% (aceite vegetal envasado -0,3%).

El periodo enero – diciembre 2014, registró la mayor alza con 4,84%, debido a los aumentos de precios observados en frutas con 13,0% (mango 72,9%, papaya 35,5%, fresa 34,8%, naranja de jugo 27,0%, mandarina 26,2%, plátano de seda 15,5%, manzana israel 11,9% y palta criolla 10,4%); hortalizas y legumbres frescas con 12,6% (zanahoria 36,8%, cebolla de cabeza roja y haba verde con 32,2%, cada una, zapallo macre 25,0%, choclo 21,7% y arveja verde criolla 15,1%); carnes y preparados de carnes con 7,1% (gallina 11,1%, carne de pollo: eviscerado 8,7%, pechuga 7,8% y pierna 7,0%; y carnes de cerdo 6,2%, vacuno 5,3% y carnero 4,1%); leche, quesos y huevos con 4,9% (huevos de gallina 14,1%, leche fresca 5,2% y quesos 4,4%); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar 4,7% (chicharrón de chanco 7,4%, tamal 6,9%, arroz chaufa y desayuno en restaurante con 6,5%, cada uno, platos marinos 5,9%, lomo saltado 5,8%, ceviche 4,9% y menú en restaurante 4,6%); pescados y mariscos con 4,3% (corvina 36,3%, cabrilla 27,8%, pampanito 16,3% y cojinova 14,7%); leguminosas y derivados con 3,7% (pallar con 36,6%, frejol castilla 27,9% y frejol panamito 13,7%). Igualmente presentaron aumento de precios, pero en menor medida, las bebidas alcohólicas con 2,4% (vino seco 3,5% y cerveza blanca 2,5%); y pan y cereales con 2,1% (trigo morón 11,9%, avena envasada 8,5%, maíz morado 6,2%, arroz envasado 4,0% y a granel 2,5%, fideos 2,0% y pan 1,7%), y café, té y cacao con 1,9% (chocolate en pasta 3,4% y café 2,1%).

Atenuaron estas alzas, los menores precios que presentaron los tubérculos y raíces con -3,0% (camote -10,1% y papa: amarilla -9,2%, huayro -6,8%, y blanca -2,1%).



Vestido y Calzado, en el mes de diciembre aumentó 0,19%, destacando los mayores precios en el servicio de confección y reparación de ropa en 0,5%. Además, por inicio de la temporada de verano, se observaron alzas de precios en ropa para mujer: faldas, polos, ropa interior y pantalones de vestir; ropa para hombre: short y bermudas y pantalón de vestir; ropa para niño: polo y pantalón; y ropa para bebé: pantaloncitos, conjuntitos y polos de vestir con 0,3%, cada uno; y calzado que aumentó 0,2% (calzado de cuero para bebé 2,5%, sandalias para hombre 2,2% y zapatillas de cuero para niño 0,5%).

En los doce meses del año 2014, presentó una variación de 2,06%, registrando incremento de precios los servicios de reparación de calzado en 3,5% y el de confección y reparación de ropa en 2,4%. Asimismo presentaron alza de precios la ropa para hombre: pantalones de vestir 3,4%, chompa 2,9%, camisa 2,5% y short y bermudas 2,4%; la ropa para mujer: chompas 2,3%, conjuntos 2,3%, pantalón de vestir con 2,2% y sport 1,9%, blusas 1,6% y polos de vestir 1,3%; y el calzado con 2,1% (calzado para hombre: sandalias 3,7% y zapatos 3,2%; calzado para mujer: zapatilla de lona 2,7% y zapatos de cuero 2,2%).



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, en diciembre disminuyó en -0,06%, explicado principalmente por la reducción del precio del gas propano doméstico en -0,7%. Contrariamente, presentaron alzas de precios el consumo de gas natural para la vivienda en 0,5%, alquiler de vivienda 0,2% y los artículos para la reparación y conservación de la vivienda 0,1% (cemento 0,5%, cables eléctricos 0,3% y pintura 0,1%).

En el año 2014, subió 2,53%, debido a los incrementos de precios que presentaron el consumo de gas natural para la vivienda con 7,3%, las tarifas de energía eléctrica residencial en 4,4%; el alquiler de vivienda 2,6% (vivienda en quinta 4,3%, departamento en edificio 3,0%, casa independiente 2,1% y casa en vecindad 1,6%). En menor magnitud, aumentaron los precios de los arbitrios municipales 1,7%, los artículos para la reparación y conservación de la vivienda 1,2% (cemento 4,9% y pintura 2,2%) y el consumo de agua potable doméstica con 0,5%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, en diciembre presentó una alza de 0,18%, observando mayores precios los artículos textiles para el hogar con 0,8% (flores y plantas naturales 1,6% y colchones de resorte 0,9%), los artículos para el cuidado del hogar con 0,3% (detergente 0,5%, lejía 0,4% y lava vajilla, jabones para lavar ropa y cera para pisos con 0,3%, cada uno); el servicio de lavado y mantenimiento con 0,3%. En menor magnitud, subieron de precio la cristalería, vajilla y utensilios domésticos con 0,2% y los aparatos domésticos 0,1% (plancha eléctrica 1,1%, refrigeradora 0,3% y licuadora 0,2%).

De enero a diciembre de 2014, registró una tasa de 1,70%, influenciado por las alzas de precios en los servicios de reparación de muebles con 8,3%, los artículos textiles para el hogar con 3,4% (cortinas 6,8%, frazadas 6,1%, flores y plantas naturales 4,2% y colchones de resorte 3,9%); cristalería, vajilla y utensilios domésticos 2,9% (ollas 7,3% y vasos de vidrio 5,1%); los artículos para el cuidado del hogar 2,1% (desodorantes ambientales 5,0%, cera para pisos 3,9%, pasta para calzado 3,3%, lava vajilla 3,2% y detergente 3,0%); y el servicio de lavado y mantenimiento con 2,0%. Igualmente presentaron crecimiento de precios los muebles y equipos del hogar con 1,7% (muebles de madera: dormitorio 3,7%, comedor 3,5% y escritorio 3,1%); el servicio doméstico 1,0% y aparatos domésticos 0,8% (plancha eléctrica 7,2%, thermas 2,9%, licuadora 2,2%, refrigeradora 0,8% y cocina a gas 0,6%).



Cuidados y Conservación de la Salud con una variación de 0,41%, para diciembre 2014, observó aumento de precios en los gastos por hospitalización con 1,5%, los aparatos y equipos terapéuticos 0,6% (anteojos con medida 0,7%); los productos medicinales y farmacéuticos 0,3% (sales rehidratantes 2,9%, antialérgicos y antihistamínicos con 1,0%, hipotensores 0,9%, antiasmáticos, analgésicos-antipiréticos con 0,7%; cada uno, antigripales 0,6% y expectorantes mucolíticos 0,5%) y los servicios médicos con 0,2% (consultas: sicólogo 1,8%, ginecólogo 0,6% y medicina general 0,1%; y el servicio dental 0,3%).

Durante el año 2014, subió en 3,24%, influenciado principalmente por los mayores precios en los servicios médicos con 5,3% (consultas: medicina general 6,7%, oculista 6,6% y pediatra 4,9%; y el servicio dental 6,5%); los productos medicinales y farmacéuticos con 3,1% (analgésicos-antipiréticos 5,9%, hipotensores 4,7%, antigripales 4,5%, antiasmáticos 4,1%, suplementos vitamínicos 4,0%, antiinflamatorios 3,3% y antiácidos 3,2%), y los aparatos y equipos terapéuticos con 2,8% (prótesis dentales 5,2% y anteojos con medida 2,2%).

Transportes y Comunicaciones, subió en 0,32%, explicado por el incremento del pasaje en ómnibus interprovincial con 21,9% y taxi (automóvil) 5,3%, por una mayor demanda asociada a las fiestas de fin de año. Asimismo, presentaron aumento de precios el gas natural vehicular con 4,9%, pasaje en moto taxi 1,6%, equipo para el transporte personal 0,5% (bicicletas 1,0% y automóvil 0,5%) y el transporte aéreo 0,5% (pasaje aéreo nacional con 0,7% e internacional 0,4%).

De otro lado, presentaron disminución de precios la gasolina con -12,2%, petróleo diésel -5,3% y GLP vehicular -4,2%, así como, el servicio telefónico -0,6% (larga distancia internacional -1,6% y telefonía fija local -1,4%).



La variación acumulada del año 2014, presentó un crecimiento de 0,68%, principalmente por alzas en el pasaje en ómnibus interprovincial con 7,5%, equipo para el transporte de personal 7,3% (automóvil 7,6%), el transporte local 2,3% (pasajes en auto colectivo 13,7%, moto taxi 5,2% y pasaje en taxi - automóvil 4,7%); y el transporte aéreo 2,2% (pasaje aéreo nacional con 4,8% e internacional 1,3%). Contrariamente, presentaron caída de precios en el año 2014, los combustibles para el transporte: gasolina -14,0%, petróleo diésel -11,9% y GLP vehicular -4,6%, no obstante que, el gas natural vehicular fue el único que presentó alza en el año con 2,7%. Asimismo, el servicio telefónico cayó durante el 2014 en -1,0% (telefonía fija: internacional -3,8%, local -2,2% y nacional -1,3%).

Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza, presentó una ligera variación de 0,05%, debido a los incrementos de precios en los gastos en asociaciones y entradas a espectáculos con 0,2% (servicio de baño y corte de pelo para mascota con 1,9%, entradas a discotecas con 1,3% y al cine 0,8%); equipos y accesorios 0,1% (consolas de videos juegos electrónicos con 0,4%).



Para el año 2014, este gran grupo de consumo, presentó un crecimiento de 3,37%, registrando aumento de precios el servicio de reparación de equipos audiovisuales con 5,1%; y el servicio de enseñanza 4,3%, a nivel escolar y superior, observándose que las matrículas de enseñanza escolar particular y estatal subieron en 9,1% y 2,3%, respectivamente; y en relación a las pensiones de enseñanza no estatales, estas tuvieron el comportamiento siguiente: pensión en colegio particular 6,6%, pensión en universidad 4,7% y pensión en instituto superior 2,5%. En menor medida, aumentaron los precios de los gastos en asociaciones y entradas a espectáculos 1,4% (entradas al cine con 7,6% y discotecas con 5,7% y el servicio de baño y corte de pelo para mascota con 5,9%); y equipos y accesorios 1,3% (microcomputadora 5,2% y laptop 3,4%).

Otros Bienes y Servicios, subió 0,23%, incidiendo el alza de precios en giras turísticas con 2,9%, servicio de cuidados personales 0,7% (peinado para mujer y corte de cabello para hombre con 0,9%, cada uno y teñido de cabello y corte de cabello para mujer con 0,6%, por una mayor demanda por las fiestas de fin de año), y los artículos de joyería 0,3%.



En el periodo enero – diciembre 2014, se acumuló una variación de 2,44%, por las alzas de precios en giras turísticas con 8,8%, cigarrillos 8,7% y los servicios de cuidado personal 5,2%. También, presentaron aumento de precios los artículos de joyería 1,0% y los artículos de cuidados y efectos personales con 1,8% (pañales desechables 6,2%, toallas sanitarias 3,1%, cepillo dental 3,0%, tinte para el cabello 2,6%, jabón de tocador 2,1%, papel higiénico 1,6% y champú 1,5%).

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en diciembre de 2014, una variación de 0,49% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,51%.

La variación en diciembre del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,32%), gasolina y lubricantes (-10,44%), gas propano doméstico (-0,68%), combustibles sólidos (-0,02%), gas natural para la vivienda (0,51%) y electricidad residencial (-0,02%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Diciembre 2014

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Índice General	100,000	0,23	3,22
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,32	4,84
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,26	4,93
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,09	2,15
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	0,98	7,10
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-0,37	4,26
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,19	4,89
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	-0,17	0,13
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-2,63	12,55
1.1.7. Frutas	1,973	0,30	12,98
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	1,34	3,71
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	3,83	-2,96
1.1.10. Azúcar	0,528	0,50	1,39
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,32	1,92
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,17	3,11
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,43	2,05
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,46	2,41
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,44	4,65
2. Vestido y Calzado	5,380	0,19	2,06
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,21	2,03
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,20	2,01
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,51	2,39
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,14	2,16
2.2.1. Calzado	1,382	0,15	2,06
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,00	3,53
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	-0,06	2,53
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,12	1,77
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,19	2,53
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,51
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	-0,23	3,32
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	-0,02	4,37
3.2.2. Combustible	1,495	-0,63	1,41
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,18	1,70
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,03	1,93
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,03	1,73
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	8,33
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,77	3,36

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

Diciembre 2014

Conclusión.

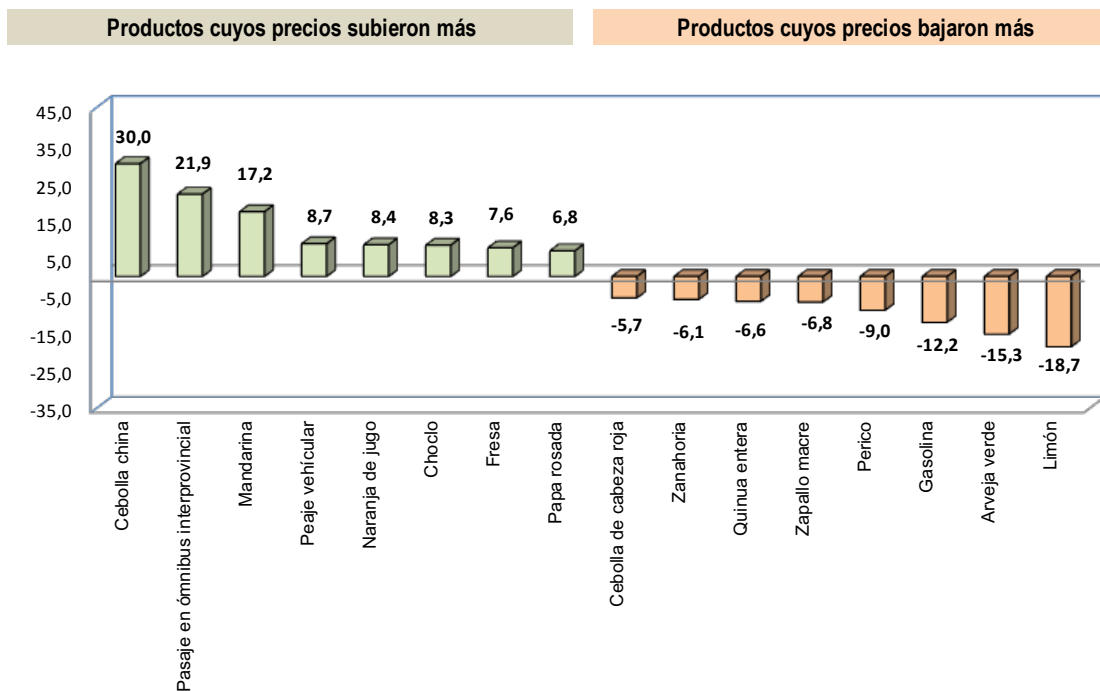
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,13	0,77
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,14	0,72
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	1,55
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	0,19	2,89
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,29	2,12
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,29	2,14
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,27	1,99
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,97
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,41	3,24
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,32	3,14
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	0,59	2,75
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,22	5,31
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	1,47	2,65
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,03	-0,62
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,32	0,68
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,55	7,27
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-7,93	-9,49
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-10,44	-12,51
6.3. Servicio de transporte	9,273	2,31	2,53
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,46	-1,33
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	-0,63	-1,05
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,05	3,37
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,12	1,33
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,12	1,26
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,00	5,11
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,20	1,42
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,08	0,10
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,00	4,29
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,23	2,44
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,17	2,19
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,11	1,82
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,65	5,19
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,25	0,98
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	0,08	2,23
8.4. Giras turísticas	0,038	2,86	8,84
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,56	2,79
8.7. Tabaco	0,127	0,04	8,66

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Productos con mayor variación de precios: Diciembre 2014

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

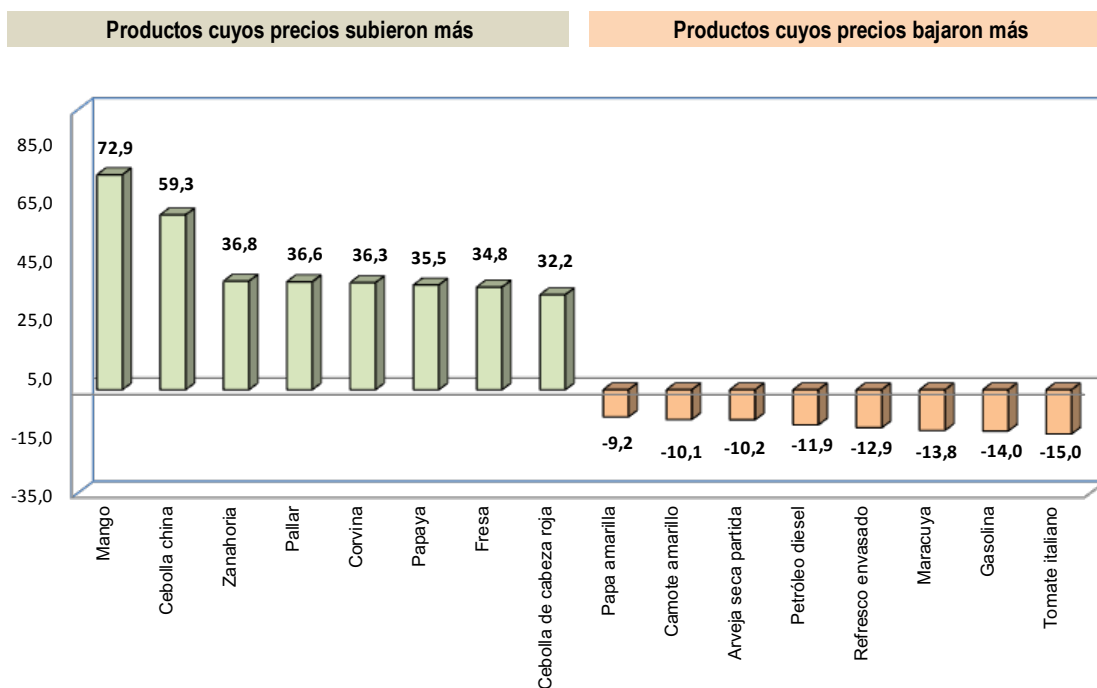
Diciembre 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Enero - Diciembre 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de precios con mayor influencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana Diciembre 2014

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Pasaje en taxi	5,3	0,109	↑	Gasolina	-12,2	-0,148	↓
Pasaje ómnibus interprovincial	21,9	0,072	↑	Limón	-18,7	-0,065	↓
Mandarina	17,2	0,042	↑	Arveja verde	-15,3	-0,031	↓
Menú en restaurantes	0,6	0,038	↑	Huevos de gallina	-3,5	-0,021	↓
Pollo eviscerado	1,2	0,033	↑	Cebolla de cabeza roja	-5,7	-0,017	↓

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación % de precios con mayor influencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana Enero - Diciembre 2014

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Menú en restaurante	4,6	0,283	↑	Gasolina	-14,0	-0,179	↓
Pollo eviscerado	8,7	0,223	↑	Tomate italiano	-15,0	-0,033	↓
Pensión universidades no estatal	4,7	0,168	↑	Papa amarilla	-9,2	-0,027	↓
Consumo electricidad residencial	4,4	0,125	↑	Consumo telefónico fijo local	-2,2	-0,022	↓
Pasaje en taxi	4,7	0,102	↑	Jurel	-5,9	-0,017	↓

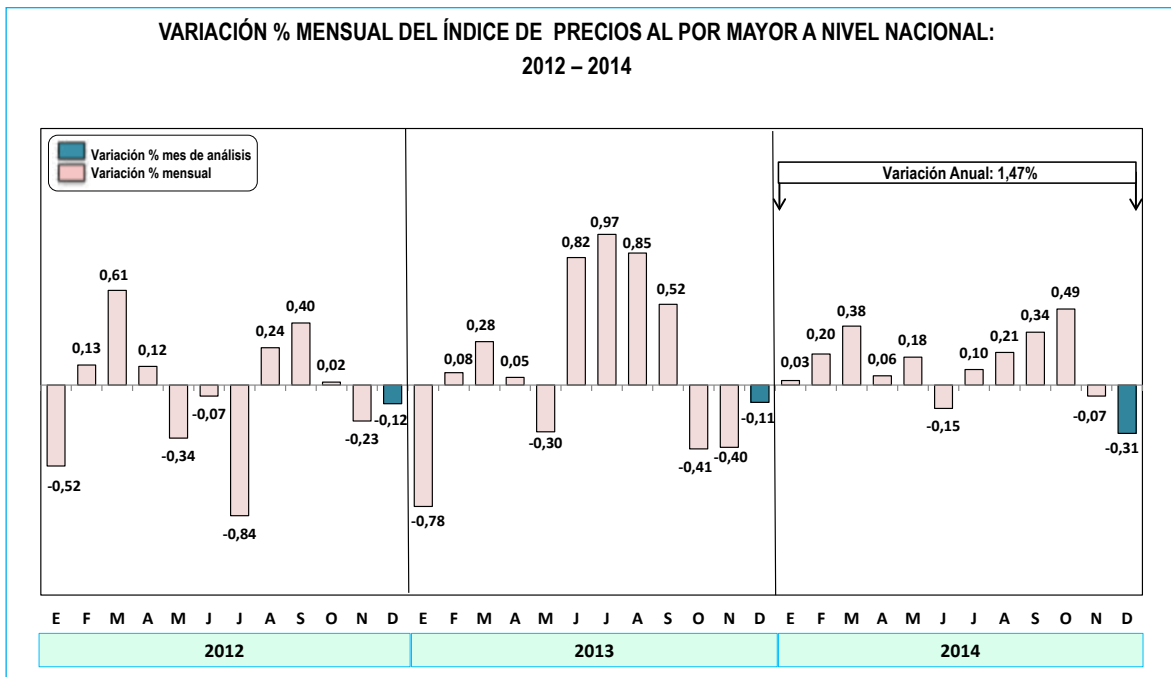
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2014

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, en el mes de diciembre 2014 decreció en -0,31%, acumulando durante el año 2014, una variación de 1,47%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En diciembre 2014, los precios mayoristas de los productos nacionales disminuyeron -0,43%, presentando igual comportamiento todos sus sectores económicos. El sector Agropecuario se explica por los menores precios del subsector pecuario en -0,7% (huevos rosados -3,8%, pollo en pie -2,1% y gallina en pie -0,6%; no obstante que, subió el precio del ganado porcino 1,9%); y del subsector agrícola en -0,2% (cebolla -12,9%, mango -8,0%, arveja verde -7,9%, quinua -6,1%, tomate -3,5% y papaya -2,1%). De similar forma, bajaron los precios del sector Pesca en -5,50%, mostrando la pesca marítima -5,9% (perico -12,0%, caballa -8,3%, cojinova -5,2% y jurel -2,5%); no obstante que, la pesca continental subió 4,9% (boquichico 11,3% y palometa con 11,1%). También, observaron contracción de precios los productos manufacturados con -0,39%, principalmente por los combustibles, como gasohol -17,0%, petróleo residual -11,4%, petróleo diésel -6,2% y el gas licuado de petróleo -1,5%; y en igual sentido, algunos productos alimenticios como yogur con -3,2%, carne de pavo -1,8% y manteca de cacao -0,8%, efecto que fue atenuado por las alzas de precios en conservas de pescado en trozos 4,2%, carne de porcino 3,4% y leche evaporada 0,5%.

Los precios de los productos importados subieron en 0,07%, ubicándose el sector agropecuario con 1,82%, por el alza de los precios en la malta sin tostar 4,7%, maíz amarillo duro 2,1% y trigo duro 1,4%. En cambio, los precios de los productos manufacturados cayeron ligeramente en -0,03%, influyendo los menores precios del petróleo diésel en -6,0%, aceite crudo de soya -2,1%, televisores a color -1,2% y abonos fosfatados -0,6%.

Evolución de los precios mayoristas durante el periodo enero-diciembre 2014

Durante el año 2014, el Índice de Precios al Por Mayor registró una variación acumulada de 1,47%, resultado algo menor al observado en el año 2013, que fue 1,55%. La tasa de crecimiento promedio mensual fue de 0,12%.

Los precios de los **productos de origen nacional**, acumularon en el periodo enero – diciembre 2014, un aumento de 1,42%, destacando el comportamiento al alza de los productos agropecuarios con 6,58%, donde el subsector pecuario creció 7,1% (gallina en pie 12,4%, pollo en pie 9,7%, huevos 9,5%, ganado vacuno y porcino con 7,9% y 7,1%, respectivamente); y en

el subsector agrícola con 6,3%, influyeron productos como mango con 66,9%, zanahoria 43,4%, cebolla 42,1%, papaya 41,8%, pallar 36,1%, café en grano 21,0% y arroz cáscara 19,4%.

De otra parte, los *productos de la pesca* registraron para el 2014, una caída de -0,37%, incidiendo la reducción de precios que presentó la pesca marítima con -0,7% (bonito -12,6%, lisa -8,4%, jurel -6,6% y cabrilla -3,6%); en tanto que, la pesca continental subió 8,6% (palometa 25,3%, boquichico 18,7% y trucha 4,5%).

En el periodo anual, los precios de los *productos manufacturados* se elevaron en 0,60%, influyendo productos alimenticios como carne de porcino con 10,7%, arroz pilado 8,9%, conserva de pescado en graded 4,4%, azúcar rubia 3,9%, jamón 3,8%, cerveza blanca 2,2%, leche evaporada 1,9%, harina de trigo doméstica 1,8%, fideos de pasta larga y carne de pollo con 1,6%, cada uno. Del mismo modo, subieron otros productos como hilados de fibra de lana 19,3% (por mayor demanda en los primeros meses del año), varillas de construcción 5,9%, sacos de plástico 5,4%, cables de energía 4,2%, cemento con 2,0% y planchas de acero 1,9%; mientras que, registraron comportamiento a la baja de precios, los combustibles como petróleo industrial y gasohol con -21,5%, cada uno, petróleo diésel -14,6% y gas licuado de petróleo -2,4%.

Los precios de los *productos de origen importado*, al concluir el año 2014, acumularon un incremento de 1,63%. En este resultado contribuyó el aumento de precios de los productos manufacturados con 1,53%, incidiendo principalmente productos como ropa interior para damas y niñas con 10,4%, extracto de quebracho 8,5%, motores eléctricos 8,0%, cigarrillos 7,7%, resinas de polipropileno 6,7%, planchas de acero 5,8%, varillas de construcción 5,6%, automóviles 5,2%, papel periódico 2,8%, antibacterianos 1,9% y papel bond 1,6%. De la misma manera, subieron los precios de los alimentos y bebidas, entre ellos corazón de res 9,4%, carne de vacuno 4,9%, harina de soya 3,0% y arroz pilado 1,8%; siendo atenuados por la baja de precios del petróleo diésel en -15,9%, aceite crudo de soya -6,5%, fibras de poliésteres -5,1% y refrigeradoras -2,4%. Y, en igual sentido, los productos agrícolas crecieron en 3,39%, por el alza de sus principales insumos, como maíz amarillo duro con 5,7% y trigo duro 1,7%.

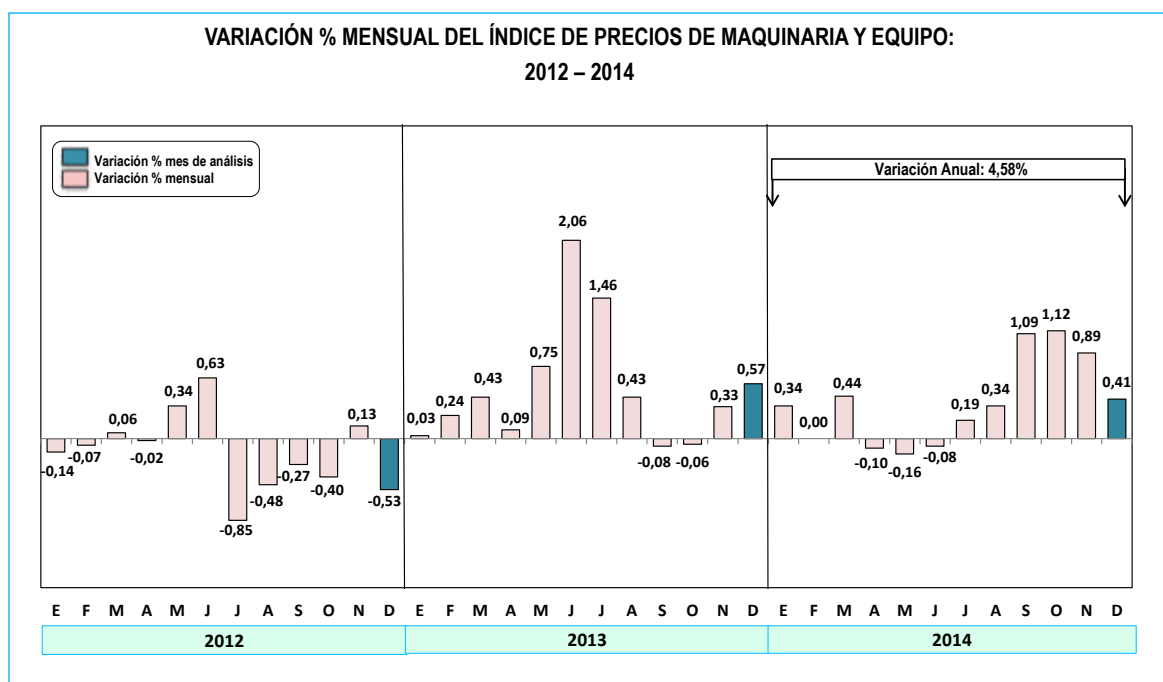
Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Diciembre 2014				
Nivel de Desagregación		Ponderación (%)	Variación Porcentual	
			Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Índice General		100,00	-0,31	1,47
1,0	Productos Nacionales	75,92	-0,43	1,42
1,1	Sector Agropecuario	10,55	-0,36	6,58
1,2	Sector Pesca	0,63	-5,50	-0,37
1,3	Sector Manufactura	64,74	-0,39	0,60
2,0	Productos Importados	24,08	0,07	1,63
2,1	Sector Agropecuario	1,28	1,82	3,39
2,3	Sector Manufactura	22,80	-0,03	1,53

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2014

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre 2014, registró un aumento de 0,41%, cifra menor a la observada en los tres últimos meses precedentes, noviembre (0,89%), octubre (1,12%) y setiembre (1,09%). La variación acumulada durante el año 2014, llegó a 4,58%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de diciembre, aumentaron los precios de los bienes de capital de origen nacional (0,30%). La mayor alza de precios se registró en los equipos para el transporte, como carrocerías y muelles para vehículo automotriz con 0,6%, cada uno. En igual sentido, pero en menor proporción, subieron los precios de los equipos industriales, tales como transformadores eléctricos 0,6%, tableros eléctricos 0,4% y baterías de óxido de plomo 0,3%; los equipos para la agricultura, entre ellos los nidos y los bebederos para aves con 0,3% y 0,2%, respectivamente; y finalmente, en otros equipos, las redes para pesca con 0,7%.

Del mismo modo, mostraron alza de precios los bienes de capital de origen importado (0,45%), explicado principalmente por el comportamiento alcista del tipo de cambio, presentando el mayor incremento los equipos para el transporte, como tractor de carretera para semirremolque y vehículos para el transporte de personas, ambos con 0,6%, vehículos para el transporte de mercancías 0,5% y los repuestos automotrices (filtros de aceite 0,6% y anillos 0,5%); así como, en equipos diversos: aparatos electromédicos 0,7% y contadores de electricidad monofásicos 0,5%. De igual manera, aumentaron los precios de los equipos para la industria (palas cargadoras, 0,7%, vehículos para el transporte de materiales de construcción 0,7% y computadoras 0,2%); y en la maquinaria agrícola, tractores con 0,3%.

Evolución de precios de enero – diciembre 2014

Los precios de los bienes de capital de origen nacional, acumularon un crecimiento anual de 2,09%. La mayor tasa se presentó en los equipos para la industria, destacando carros mineros con 11,9%, ventiladores 5,7%, transformadores eléctricos 4,0% y baterías de óxido de plomo 3,3%; así como, en los equipos para el transporte, incidiendo las carrocerías con 4,3%, filtros de aceite 4,3% y muelles para vehículo automotriz 3,0%. Asimismo, presentaron alza de precios los equipos para la agricultura, como nidos y bebederos para aves con 4,2% y 1,2%, cada uno; y en otros equipos, destacó redes para pesca con 4,6%.

Al finalizar el año 2014, los precios de los bienes de capital de origen importado, se elevaron en 5,54%, influyendo, entre otros factores, el incremento del dólar. El mayor dinamismo de precios se observó en los equipos para el transporte, tales como vehículos para el transporte de personas con 8,3%, motores para la propulsión de barcos 6,4%, tractor de carretera para semirremolque 5,7%, camionetas pick up 4,1% y los repuestos: anillos 12,9% y filtros de aceite 7,1%; seguido de la maquinaria agrícola, principalmente tractores con 6,8%. También registraron alza de precios, los equipos para la industria (bombas para líquidos 17,8%, grupos electrógenos petroleros 12,1% y topadoras frontales 7,5%); y en menor proporción, los equipos diversos, como aparatos odontológicos y microscopio con 5,5%, cada uno.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Diciembre 2014

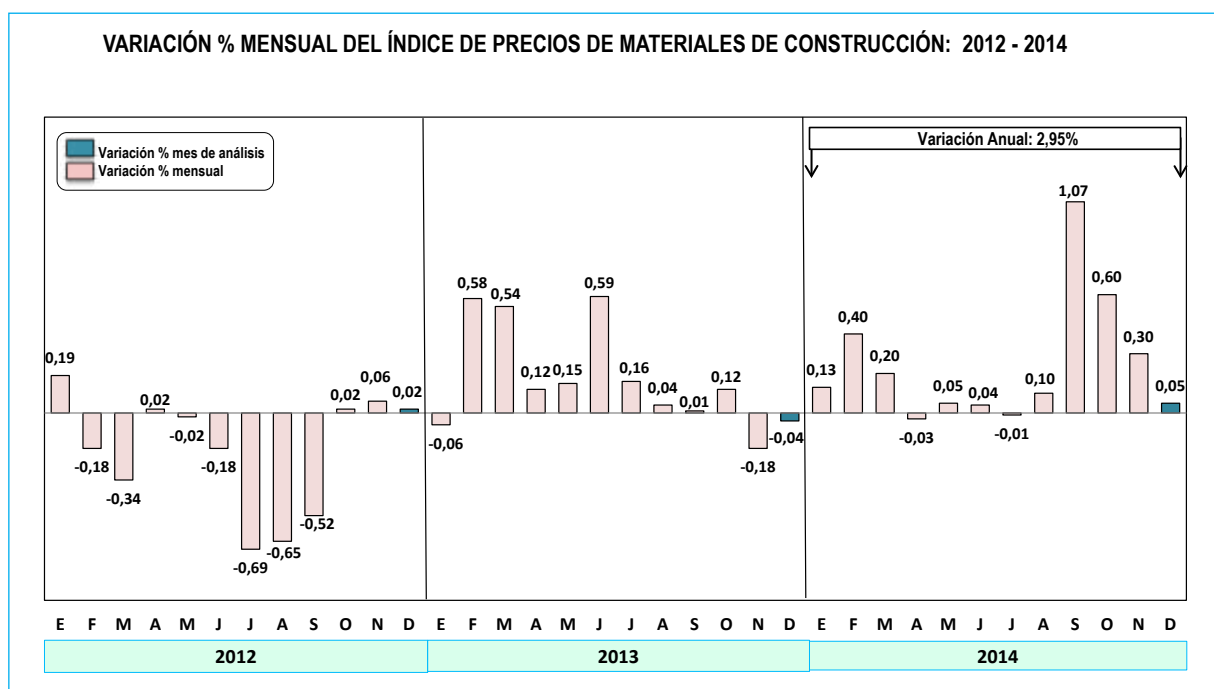
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Maquinaria y Equipo	100,00	0,41	4,58
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,30	2,09
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,24	1,91
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,26	2,19
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	0,41	2,18
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,20	0,91
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	0,45	5,54
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	0,31	5,81
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,41	5,01
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,52	6,87
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,47	2,24

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Diciembre 2014

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de diciembre, varió levemente en 0,05%. Durante el año 2014, este indicador creció en 2,95%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado del mes de diciembre 2014, se explica básicamente por el aumento de precios que presentaron cuatro de los diez grupos componentes de este indicador: vidrios planos con 0,41%; seguido de los productos metálicos con 0,34%, por los mayores precios de los tubos de acero laminado en caliente 1,5%, las planchas laminadas LAF y LAC en 0,8% y 0,6%, respectivamente, barras de construcción corrugadas 0,5% y alambón 0,4%, por efecto del alza del tipo de cambio; así como, los suministros eléctricos: cables de energía en 0,4%, alambres y cables para las instalaciones telefónicas 0,2% y cables flexibles de uso general 0,1%; también subieron los precios de la madera, capirona 0,8% y roble 0,2%.

Contrariamente, mostraron reducciones de precios los grupos restantes: las estructuras de concreto (principalmente planchas planas de yeso en -6,2%); los tubos y accesorios de plástico (accesorios de PVC, para electricidad en -1,3% y para agua y desagüe en -0,7%, por mayor stock de estos insumos); y en menor magnitud, bajaron los precios de los ladrillos para techo en -0,2%; los agregados (piedra -0,3% y hormigón -0,1%); y finalmente, los aglomerantes (cemento portland tipo I en -0,1%). En tanto que, las mayólicas y mosaicos, en promedio, no registraron variación de precios.

En el periodo enero - diciembre 2014

Los precios de los Materiales de Construcción, acumularon un crecimiento de 2,95%, destacando el incremento de precios en agregados con 6,22%, debido a los mayores precios que registraron la arena con 8,7%, hormigón 6,0% y la piedra 1,4%, por su escasez en las canteras. Asimismo, subieron los precios de los vidrios planos con 5,23%, influenciado por el comportamiento al alza del dólar. En aglomerantes con 4,86% (cemento portland tipo I en 5,0% y tipo V en 3,1%, sustentado por el mayor costo de producción y el alza del tipo de cambio); y los productos metálicos con 3,90%: tubos de acero laminado en caliente 6,3%, planchas laminadas (LAF 6,7% y LAC 4,5%), alambón 4,9% y las barras de construcción corrugadas en 4,7%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Diciembre 2014

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,05	2,95
1 Maderas	6,04	0,12	1,87
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	-0,14	2,86
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,26	2,50
4 Vidrios	1,15	0,41	5,23
5 Ladrillos	5,14	-0,07	-0,17
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,00	0,01
7 Aglomerantes	25,84	-0,07	4,86
8 Agregados	6,06	-0,05	6,22
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-0,16	-1,43
10 Metálicos	21,57	0,34	3,90

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2014

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Índice General	100,00	0,13	3,20
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	0,01	4,46
01.1. Alimentos	25,36	-0,02	4,66
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,16	2,49
01.1.2. Carne	5,78	0,37	6,51
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-0,25	0,98
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	-0,36	4,17
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,13	-0,09
01.1.6. Frutas	2,51	0,01	11,08
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-0,65	4,46
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	0,13	2,10
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,07	4,24
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,40	2,07
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,26	1,85
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,42	2,11
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	0,38	2,98
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,41	2,04
02.1.3. Cerveza	0,87	0,47	1,99
02.2. Tabaco	0,13	0,23	9,32
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,17	1,74
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,19	1,66
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,19	1,65
03.2. Calzado	1,48	0,12	1,98
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,11	1,84
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,00	2,91
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,18	2,86
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,18	2,86
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,24	1,16
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,29	0,96
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	-0,21	3,67
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	-0,02	5,04
04.5.2. Gas	1,50	-0,57	1,43
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,12	2,00
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,14	2,04
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,14	1,94
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,16	2,64
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	-0,04	0,37
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,24	3,59
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,17	1,16
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,13	2,24
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,28	2,48
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,01	2,03

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2014

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
06. Salud	3,20	0,32	3,32
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,21	2,92
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,20	2,98
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,44	2,80
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,26	4,84
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,12	5,64
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,36	5,21
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,36	2,61
06.3. Servicios de hospital	0,32	1,19	2,71
07. Transporte	12,44	0,23	1,42
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,51	5,97
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,54	6,63
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-7,70	-8,47
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-9,74	-10,81
07.3. Servicios de transporte	9,30	1,68	2,68
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	1,71	2,70
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	0,91	2,24
08. Comunicaciones	3,66	-0,29	-1,01
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	0,05	-2,91
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	-0,33	-0,83
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,36	-0,99
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,00	1,61
09. Recreación y Cultura	4,95	0,17	1,50
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	-0,27	0,50
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	-0,59	-0,95
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	-0,02	2,10
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,72	2,10
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,28	2,23
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,34	2,30
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,05	1,03
09.5.1. Libros	0,31	0,05	1,00
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	0,02
09.6. Paquetes turísticos	0,03	3,29	8,60
10. Educación	8,36	0,00	4,72
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,23
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	6,69
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,00	3,96
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,43	4,68
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,44	4,70
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,44	4,78
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,46	4,23
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,12	2,32
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,18	2,20
12.1. Cuidado personal	5,42	0,19	2,45
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,52	4,76
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,15	2,18
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,15	2,34
12.5. Seguros	0,23	0,08	-0,40
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,18	1,05

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo****(Base Diciembre 2011 = 100)****Diciembre 2014**

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Índice General	100,000	0,13	3,20
1. Alimentos y Bebidas	41,141	0,16	4,47
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	0,03	4,37
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,15	2,54
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	0,36	6,54
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-0,25	0,98
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	-0,36	4,17
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,13	-0,09
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-3,30	11,64
1.1.7. Frutas	2,416	-0,02	11,47
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	1,06	2,48
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	3,84	-5,16
1.1.10. Azúcar	0,876	0,13	2,10
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,32	2,00
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,01	3,14
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,43	2,14
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,41	2,04
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,44	4,70
2. Vestido y Calzado	5,686	0,17	1,74
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,19	1,65
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,17	1,61
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,56	2,95
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,12	1,98
2.2.1. Calzado	1,381	0,11	1,84
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,27	3,82
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,00	2,88
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,22	2,04
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,18	2,70
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,29	0,96
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	-0,21	3,67
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	-0,02	5,04
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,51	1,49
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,16	2,13
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,03	1,82
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,03	1,69
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	8,33
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,57	3,47

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Diciembre 2014

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual	
		Diciembre 2014	Ene - Dic.14
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	-0,04	0,37
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	-0,04	0,32
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	1,55
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	0,24	2,46
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,28	2,45
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,29	2,52
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,20	1,85
4.6. servicio doméstico	1,709	0,01	2,06
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,30	3,11
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,19	2,93
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,44	2,80
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,26	4,84
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	1,19	2,71
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	0,03	-0,62
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,12	0,98
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,51	5,97
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-7,55	-8,31
6.3. Servicio de transporte	9,303	1,68	2,68
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	0,91	2,24
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	13,81	5,41
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,86	2,49
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,35	-0,97
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,02	3,34
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	-0,02	0,30
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	-0,02	0,25
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,00	5,11
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,16	1,58
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,06	0,08
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,00	4,46
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,23	2,56
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,19	2,45
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,15	2,18
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,52	4,76
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	3,71
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,18	1,15
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,12	2,32
8.4. Giras turísticas	0,033	3,29	8,60
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,41	1,95
8.7. Tabaco	0,133	0,23	9,32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Diciembre 2014**

Ciudad	Variación Porcentual	
	Diciembre 2014	Ene - Dic.14
Nacional	0,13	3,20
Abancay	-0,08	3,36
Arequipa	0,04	3,21
Ayacucho	0,16	3,36
Cajamarca	-0,01	1,76
Cerro de Pasco	-0,10	2,89
Chachapoyas	-0,35	1,94
Chiclayo	-0,25	3,99
Chimbote	-0,47	3,03
Cusco	-0,33	2,57
Huancavelica	0,24	3,64
Huancayo	0,07	2,61
Huánuco	0,34	3,93
Huaraz	-0,33	1,97
Ica	0,30	5,79
Iquitos	0,24	3,65
Lima	0,23	3,22
Moquegua	0,06	2,94
Moyobamba	-0,09	1,54
Piura	-0,56	3,30
Pucallpa	0,41	3,15
Puerto Maldonado	-0,40	0,35
Puno	0,20	3,65
Tacna	0,11	3,09
Tarapoto	0,15	2,91
Trujillo	-0,02	3,07
Tumbes	-0,05	2,11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual : 2011 - 2014
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada							
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	Anual 1/			
ENERO	102,58	106,92	109,99	113,36	0,39	-0,10	0,12	0,32	0,39	-0,10	0,12	0,32	2,17	4,23	2,87	3,07
FEBRERO	102,97	107,26	109,89	114,04	0,38	0,32	-0,09	0,60	0,77	0,22	0,03	0,92	2,23	4,17	2,45	3,78
MARZO	103,70	108,09	110,89	114,63	0,70	0,77	0,91	0,52	1,48	0,99	0,93	1,44	2,66	4,23	2,59	3,38
ABRIL	104,40	108,66	111,17	115,08	0,68	0,53	0,25	0,39	2,17	1,53	1,19	1,84	3,34	4,08	2,31	3,52
MAYO	104,38	108,70	111,38	115,34	-0,02	0,04	0,19	0,23	2,15	1,57	1,39	2,07	3,07	4,14	2,46	3,56
JUNIO	104,48	108,66	111,67	115,53	0,10	-0,04	0,26	0,16	2,25	1,53	1,65	2,23	2,91	4,00	2,77	3,45
JULIO	105,31	108,76	112,29	116,03	0,79	0,09	0,55	0,43	3,06	1,62	2,21	2,68	3,35	3,28	3,24	3,33
AGOSTO	105,59	109,31	112,90	115,93	0,27	0,51	0,54	-0,09	3,33	2,14	2,76	2,59	3,35	3,53	3,28	2,69
SEPTIEMBRE	105,94	109,91	113,02	116,11	0,33	0,54	0,11	0,16	3,68	2,69	2,87	2,75	3,73	3,74	2,83	2,74
OCTUBRE	106,28	109,73	113,06	116,55	0,31	-0,16	0,04	0,38	4,01	2,53	2,91	3,14	4,20	3,25	3,04	3,09
NOVIEMBRE	106,74	109,58	112,82	116,38	0,43	-0,14	-0,22	-0,15	4,46	2,38	2,69	2,99	4,64	2,66	2,96	3,16
DICEMBRE	107,03	109,86	113,00	116,65	0,27	0,26	0,17	0,23	4,74	2,65	2,86	3,22	4,74	2,65	2,86	3,22

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2012 - 2014

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual								
	2012		2013		2014		Mensual		Acumulada		Anual 1/		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014	2013	2014	2013	2014
ENERO	99,9668	102,7757	106,0662	-0,03	0,12	0,24	-0,03	0,12	0,24	0,12	0,24	2,81	3,20
FEBRERO	100,3108	102,7360	106,6277	0,34	-0,04	0,53	0,31	0,08	0,77	0,08	0,77	2,42	3,79
MARZO	101,0281	103,5479	107,2100	0,72	0,79	0,55	1,03	0,88	1,32	0,88	1,32	2,49	3,54
ABRIL	101,5296	103,8159	107,6861	0,50	0,26	0,44	1,53	1,14	1,77	1,14	1,77	2,25	3,73
MAYO	101,5626	103,9755	107,9342	0,03	0,15	0,23	1,56	1,29	2,00	1,29	2,00	2,38	3,81
JUNIO	101,5033	104,2258	108,0763	-0,06	0,24	0,13	1,50	1,54	2,14	1,54	2,14	2,68	3,69
JULIO	101,6501	104,7760	108,5079	0,14	0,53	0,40	1,65	2,07	2,55	2,07	2,55	3,08	3,56
AGOSTO	102,1673	105,3489	108,4459	0,51	0,55	-0,06	2,17	2,63	2,49	2,63	2,49	3,11	2,94
SETIEMBRE	102,6567	105,5849	108,6453	0,48	0,22	0,18	2,66	2,86	2,68	2,86	2,68	2,85	2,90
OCTUBRE	102,5534	105,6353	109,1414	-0,10	0,05	0,46	2,55	2,91	3,14	2,91	3,14	3,01	3,32
NOVIEMBRE	102,4769	105,5713	109,0529	-0,07	-0,06	-0,08	2,48	2,85	3,06	2,85	3,06	3,02	3,30
DICIEMBRE	102,6488	105,8100	109,1965	0,17	0,23	0,13	2,65	3,08	3,20	3,08	3,20	3,08	3,20

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2011 - 2014
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
ENERO	94,13	98,54	97,71	100,03	0,97	-0,52	-0,78	0,03	0,97	-0,52	-0,78	0,03	4,73	4,69	-0,85	2,37
FEBRERO	94,72	98,67	97,78	100,23	0,64	0,13	0,08	0,20	1,62	-0,39	-0,70	0,23	5,33	4,16	-0,90	2,51
MARZO	95,36	99,27	98,06	100,61	0,67	0,61	0,28	0,38	2,29	0,21	-0,42	0,61	5,75	4,10	-1,22	2,61
ABRIL	96,41	99,39	98,10	100,67	1,11	0,12	0,05	0,06	3,43	0,33	-0,37	0,67	6,67	3,08	-1,29	2,62
MAYO	96,71	99,05	97,81	100,85	0,30	-0,34	-0,30	0,18	3,74	0,00	-0,67	0,85	6,14	2,43	-1,25	3,11
JUNIO	97,00	98,98	98,61	100,70	0,31	-0,07	0,82	-0,15	4,06	-0,07	0,14	0,70	6,35	2,05	-0,38	2,12
JULIO	97,31	98,15	99,57	100,80	0,32	-0,84	0,97	0,10	4,39	-0,91	1,12	0,80	6,68	0,87	1,44	1,24
AGOSTO	97,74	98,39	100,41	101,02	0,44	0,24	0,85	0,21	4,85	-0,67	1,97	1,02	6,76	0,66	2,05	0,60
SETIEMBRE	98,40	98,78	100,93	101,36	0,67	0,40	0,52	0,34	5,56	-0,28	2,50	1,36	7,24	0,39	2,17	0,43
OCTUBRE	98,61	98,81	100,51	101,86	0,21	0,02	-0,41	0,49	5,78	-0,25	2,07	1,86	7,30	0,20	1,73	1,34
NOVIEMBRE	99,02	98,58	100,11	101,79	0,42	-0,23	-0,40	-0,07	6,23	-0,48	1,66	1,79	6,79	-0,44	1,54	1,68
DICIEMBRE	99,06	98,47	100,00	101,47	0,03	-0,12	-0,11	-0,31	6,26	-0,59	1,55	1,47	6,26	-0,59	1,55	1,47

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual : 2011 - 2014
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
ENERO	96,73	95,38	94,03	100,34	-0,39	-0,14	0,03	0,34	-0,39	-0,14	0,03	0,34	0,05	-1,39	-1,42	6,72
FEBRERO	96,39	95,32	94,25	100,34	-0,35	-0,07	0,24	0,00	-0,74	-0,20	0,26	0,34	-0,23	-1,11	-1,13	6,46
MARZO	96,40	95,38	94,65	100,78	0,01	0,06	0,43	0,44	-0,73	-0,14	0,70	0,78	0,08	-1,06	-0,76	6,47
ABRIL	97,06	95,36	94,74	100,68	0,69	-0,02	0,09	-0,10	-0,04	-0,16	0,78	0,68	0,60	-1,76	-0,65	6,27
MAYO	96,72	95,68	95,44	100,52	-0,36	0,34	0,75	-0,16	-0,40	0,18	1,53	0,52	-0,23	-1,07	-0,25	5,32
JUNIO	96,38	96,29	97,41	100,44	-0,35	0,63	2,06	-0,08	-0,75	0,81	3,63	0,44	-0,71	-0,09	1,16	3,11
JULIO	95,99	95,47	98,83	100,64	-0,40	-0,85	1,46	0,19	-1,15	-0,04	5,14	0,64	-0,96	-0,54	3,51	1,83
AGOSTO	95,90	95,01	99,25	100,98	-0,09	-0,48	0,43	0,34	-1,24	-0,53	5,59	0,98	-0,78	-0,93	4,46	1,75
SETIEMBRE	95,82	94,76	99,17	102,08	-0,09	-0,27	-0,08	1,09	-1,33	-0,79	5,50	2,08	-0,49	-1,11	4,66	2,94
OCTUBRE	96,18	94,37	99,11	103,23	0,38	-0,40	-0,06	1,12	-0,95	-1,19	5,44	3,23	-0,09	-1,87	5,02	4,16
NOVIEMBRE	95,48	94,50	99,44	104,15	-0,73	0,13	0,33	0,89	-1,68	-1,06	5,78	4,15	-1,20	-1,02	5,22	4,74
DICIEMBRE	95,52	94,00	100,00	104,58	0,04	-0,53	0,57	0,41	-1,64	-1,59	6,38	4,58	-1,64	-1,59	6,38	4,58

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2011 - 2014
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual													
					Mensual						Acumulada						Anual 1/	
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014		
ENERO	99,38	100,44	97,92	100,13	0,70	0,19	-0,06	0,13	0,70	0,19	-0,06	0,13	4,07	1,06	-2,50	2,25		
FEBRERO	100,65	100,26	98,49	100,53	1,28	-0,18	0,58	0,40	1,98	0,01	0,52	0,53	4,98	-0,40	-1,76	2,07		
MARZO	100,90	99,92	99,03	100,74	0,24	-0,34	0,54	0,20	2,23	-0,33	1,06	0,74	5,10	-0,97	-0,89	1,73		
ABRIL	101,14	99,94	99,15	100,70	0,24	0,02	0,12	-0,03	2,48	-0,30	1,19	0,70	3,97	-1,19	-0,79	1,57		
MAYO	100,89	99,92	99,30	100,76	-0,24	-0,02	0,15	0,05	2,23	-0,33	1,34	0,76	2,37	-0,97	-0,62	1,47		
JUNIO	100,51	99,73	99,89	100,80	-0,38	-0,18	0,59	0,04	1,84	-0,51	1,94	0,80	1,93	-0,77	0,16	0,91		
JULIO	100,28	99,04	100,05	100,79	-0,23	-0,69	0,16	-0,01	1,60	-1,20	2,10	0,79	1,72	-1,23	1,01	0,74		
AGOSTO	100,40	98,40	100,09	100,89	0,12	-0,65	0,04	0,10	1,73	-1,84	2,15	0,89	1,98	-2,00	1,72	0,80		
SETIEMBRE	100,43	97,89	100,10	101,97	0,03	-0,52	0,01	1,07	1,76	-2,35	2,16	1,97	2,00	-2,54	2,26	1,86		
OCTUBRE	100,30	97,90	100,22	102,58	-0,13	0,02	0,12	0,60	1,63	-2,34	2,28	2,58	2,10	-2,39	2,37	2,36		
NOVIEMBRE	100,11	97,96	100,04	102,89	-0,20	0,06	-0,18	0,30	1,43	-2,28	2,10	2,89	1,87	-2,14	2,12	2,85		
DICIEMBRE	100,24	97,99	100,00	102,89	0,14	0,02	-0,04	0,05	1,57	-2,25	2,06	2,95	1,57	-2,25	2,06	2,95		

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía				Electricidad	IPC sin alimentos y energía		
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda		Índices	Var %	
								Mensual	12 meses		
2012	Diciembre	109,86	115,30	128,89	112,70	112,47	96,67	102,85	106,1	0,40	1,91
	Enero	109,99	115,51	128,82	113,45	112,85	97,58	103,14	106,1	0,04	2,09
2013	Febrero	109,89	114,69	131,77	113,68	112,88	96,39	105,46	106,3	0,18	2,20
	Marzo	110,89	115,58	136,51	113,50	113,26	98,24	106,32	107,3	0,95	2,59
2014	Abril	111,17	116,23	132,21	113,41	113,73	98,31	106,37	107,5	0,15	2,41
	Mayo	111,38	116,93	129,89	113,80	114,24	97,45	102,43	107,6	0,15	2,33
2015	Junio	111,67	117,25	130,51	114,14	114,77	98,94	104,57	107,8	0,16	2,35
	Julio	112,29	118,20	133,64	114,48	115,41	103,33	105,76	108,1	0,28	2,48
2016	Agosto	112,90	119,20	138,39	114,73	116,09	104,11	108,52	108,3	0,14	2,46
	Septiembre	113,02	119,25	139,69	116,52	116,82	104,86	109,02	108,4	0,08	2,58
2017	Octubre	113,06	119,29	135,19	116,66	117,64	102,89	109,13	108,5	0,13	2,76
	Noviembre	112,82	118,36	133,23	117,40	117,76	104,62	109,14	108,7	0,19	2,89
2018	Diciembre	113,00	117,87	137,80	118,31	117,90	105,83	109,26	109,2	0,48	2,97
	Enero	113,36	118,79	139,86	120,06	118,16	105,19	107,32	109,3	0,03	2,95
2019	Febrero	114,04	119,78	141,98	120,18	118,84	105,80	112,83	109,5	0,19	2,96
	Marzo	114,63	119,86	145,42	121,23	120,06	107,07	113,49	110,3	0,78	2,78
2020	Abril	115,08	120,59	145,08	120,26	119,28	106,73	115,97	110,5	0,20	2,83
	Mayo	115,34	121,07	143,37	119,68	120,27	107,67	116,52	110,7	0,14	2,82
2021	Junio	115,53	121,41	142,24	119,12	121,09	107,21	116,80	110,8	0,11	2,77
	Julio	116,03	122,30	142,72	119,43	121,69	108,70	116,98	111,1	0,24	2,73
2022	Agosto	115,93	122,57	139,80	119,75	122,40	107,91	111,94	111,0	-0,03	2,55
	Septiembre	116,11	122,93	139,42	119,72	122,47	109,40	111,84	111,1	0,09	2,57
2023	Octubre	116,55	123,66	139,53	120,42	122,44	113,03	114,42	111,3	0,12	2,56
	Noviembre	116,38	123,18	134,62	120,56	122,67	113,03	114,06	111,4	0,13	2,49
2024	Diciembre	116,65	123,57	120,57	119,74	122,65	113,61	114,04	112,0	0,49	2,51
	Var. % mes	0,23	0,32	-10,44	-0,68	-0,02	0,51	-0,02	0,49		

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

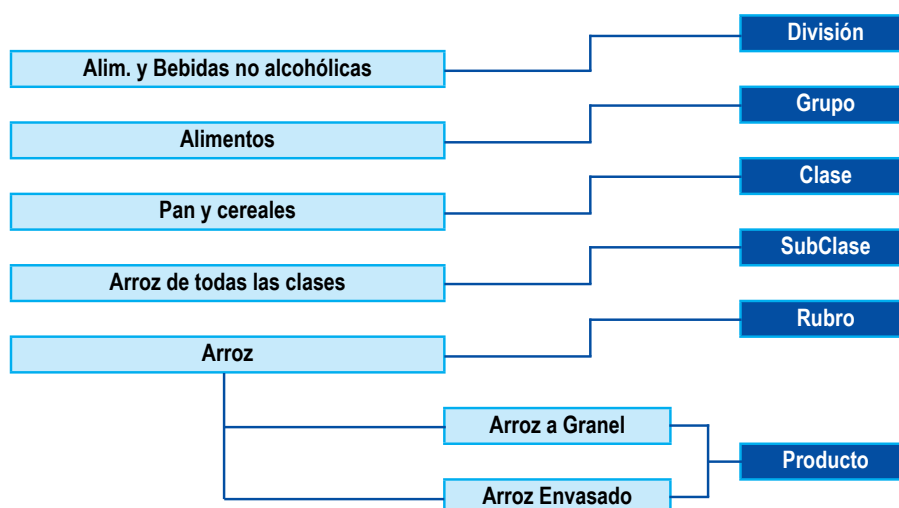
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i,t} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i,t}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/\%}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
- N : número total de productos
- W_{i0} : Ponderación del producto.